

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**12704** *Resolución de 10 de junio de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que corrigen errores en la de 28 de agosto de 2023, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Industriales.*

Vista la publicación del plan de estudios publicado en el «Boletín Oficial del Estado», el lunes 11 de septiembre de 2023, por Resolución de 28 de agosto de 2023, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas Industriales, una vez detectada que la asignatura «Ingeniería Fluidomecánica» está publicada en 5.º cuatrimestre cuando ha sido verificada correctamente en 4.º cuatrimestre, y, por otra parte, se ha detectado que falta la fila correspondiente a las asignatura «Electrotecnia y máquinas eléctricas II»,

Este Rectorado ha resuelto publicar una rectificación de la resolución para corregir de los siguientes errores:

Materia/asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Ingeniería Fluidomecánica.	Obligatoria.	6	4.º
Electrotecnia y Máquinas eléctricas II.	Obligatoria.	6	5.º

Villanueva de la Cañada, 10 de junio de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.